

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las propuestas de unificación de las series de acciones y de los valores nominales de las acciones de «Grupo Hospitalario Quirón, Sociedad Anónima» en títulos de 1 céntimo de euro de serie única, de aumento de capital en 1.994,30 euros mediante la emisión, suscripción y desembolso total con prima de emisión de 199.430 nuevas acciones nominativas de 1 céntimo de euro de la serie única, y, previa la ejecución de tal ampliación de capital, de la agrupación de la totalidad de las acciones resultantes en nuevos títulos de 4 euros de valor nominal de serie única, a razón de una nueva acción agrupada por cada 400 acciones previamente emitidas de 1 céntimo de euro, así como de las correspondientes modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación del acuerdo para la aplicación del régimen de tributación en grupo de sociedades.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión e informe de auditoría, las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de los Administradores justificativo de la misma, así como del resto de los documentos que van a someterse a aprobación a la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Zaragoza, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.561.

GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración del «Grupo Internacional del Mueble, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Murcia, avenida Juan Carlos I, número 21, edificio «Apartamur», puertas 211 y 212, el día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general, tendrá lugar en el mismo local el día 25 de Junio, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2001, junto a la aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Análisis de proveedores y convención.

Cuarto.—Cese del anterior órgano de administración y nombramiento de uno nuevo.

Quinto.—Delegación de facultades y autorización para elevar a público los presentes acuerdos.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.584.

GRUPO SUNTOURS, S. A.

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en la avenida Tour Operador Air Marin, 1, Maspalomas, Gran Canaria, el próximo día 26 de junio

a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 27, a la misma hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales comprensivas del Balance, cuenta de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio de 2001.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.846.

GRUPO TORRAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 15 de abril de 2002, ha aprobado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 50, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, o, en caso de no lograrse el quórum de asistencia establecido legal y estatutariamente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación, dimisión y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación especial de facultades para formalizar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación especial de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores para su posterior aprobación.

Derecho de información: A partir de la publicación de la convocatoria de Junta general de accionistas, en los supuestos de modificación de los Estatutos sociales, todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», el texto íntegro de la modificación propuesta y del preceptivo informe sobre la misma, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1, apartado c), del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; asimismo, en el caso de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad o de su grupo consolidado, cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general de accionistas, incluyendo, en su caso, el informe de gestión y el

informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de dicha Ley.

Derecho de asistencia: El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, cuyo artículo 17 dispone que podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, tengan depositadas en la sede social las acciones o, en su caso, el resguardo o certificación de depósito en una entidad de crédito.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.429.

GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general de accionistas, a celebrar el 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, se celebraría en igual lugar y hora, el día siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 y decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta redactada durante la sesión.

Desde la fecha de la convocatoria, hasta la fecha de celebración, estará a disposición de los accionistas la documentación de la Junta en el domicilio social para que puedan ejercer su derecho de información.

Peñarroya—Pueblonuevo, 24 de mayo de 2002.—El Secretario, Alejandro Guerra Cáceres.—25.450.

HAGSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Hagsa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el Gran Hotel de Zaragoza, calle Joaquín Costa, 5, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen del Informe conteniendo el resultado de la revisión y verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, efectuado por Auditores de cuentas, a solicitud voluntaria de la sociedad, por no encontrarse ésta obligada a la verificación de sus documentos contables.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, y en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas,

previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 3 de junio de 2002.—El Presidente.—27.556.

HEATH LAMBERT Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Correduría de seguros

A los efectos de lo previsto en los artículos 165 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 5 de junio de 2002, se adoptó un acuerdo de reducción de capital social mediante la compra de acciones de la sociedad para su amortización. El nominal de la reducción fue de 109.730,58 euros, esto es, se acordó la adquisición y amortización por la sociedad de 18.258 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Consejero delegado de «Heath Lambert y Asociados, Sociedad Anónima». Correduría de Seguros, Carlos Vázquez Pérez.—27.548.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (polígono «Quemadas»), en Córdoba, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cuyo Balance será objeto de aprobación por esta Junta.

Cuarto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratarán en la Junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 29 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrena.—27.479.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Cándido Rodríguez Miranda.—27.390.

HIDRAUMAN, S. L.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 81 de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se procede a la publicación del acuerdo adoptado en Junta universal extraordinaria, celebrada en el domicilio social de Urretxu (Guipúzcoa), el día 2 de febrero de 2002, mediante el cual se procede a la reducción de capital social, por restitución de aportaciones, en la cantidad de seis mil diez euros con doce céntimos de euro, y por reducción del valor nominal de las participaciones sociales, en otros veinte euros con veinticuatro céntimos de euro, aprobándose, igualmente, y en el mismo acto, el nuevo contenido del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, y cuyo tenor literal es:

«Artículo 5.º El capital social se cifra en la suma de doce mil euros (12.000,00 euros), representado por dos mil participaciones de seis euros (6,00 euros) de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles, que no tendrán carácter de valores, no podrán estar representadas por medio de títulos o de anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones, numeradas correlativamente del uno al dos mil.»

Urretxu, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—José Alberto Andueza Arizaleta.—25.463.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, Dos Hermanas (Sevilla), a las veinte horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como las del grupo consolidado de «Hijos de Ybarra, Sociedad Anónima», y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Ampliación del capital social con cargo a la cuenta Reserva de Revalorización, Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ceses, nombramientos y ratificaciones de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta bajo el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores justificando la propuesta de modificación estatutaria derivada del aumento de capital.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.543.

HISPAINOX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Hispainox, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pinaeta, número 6, de Quart de Poblet, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete cuarenta horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social.

Segundo.—Acordar, si procede, un reparto de dividendos con cargo a las reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del TRLSA, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—27.458.

HISPANA DOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Distribución de reservas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.